

Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería

Código: 106107

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	1	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Antonia Arreciado Marañón

Correo electrónico: Antonia.Arreciado@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Miguel Jiménez Pera

Sergio Martínez Morato

Purificación Escobar

Prerequisitos

No existen

Objetivos y contextualización

Contextualización:

La asignatura de Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería corresponde a 6 créditos ECTS y está considerada como obligatoria dentro de las directrices generales de Bases de la Enfermería del plan de estudios de la Universidad Autónoma de Barcelona para la obtención del título de Grado en Enfermería.

En esta asignatura se trabajan las bases éticas y metodológicas de la profesión enfermera como herramienta indispensable para poder ofrecer unos cuidados enfermeros de calidad. En un contexto como el actual, en constante transformación e influenciado por factores diversos y cambiantes, resulta necesaria la formación de los futuros profesionales en una metodología de trabajo sistemática que permita abordar y solucionar problemas del ámbito competencial enfermero. En el ámbito profesional asistencial, saber trabajar con cuidados estandarizados e informatizados y hacerlo de manera segura, requiere el dominio de los principios de la metodología enfermera o Proceso de Atención de Enfermería. El desarrollo de esta práctica se lleva a cabo en un entorno social concreto y en el marco de un sistema de salud basado en unos principios, valores y normas sociales y legales que interactúan con los valores del usuario y los del propio profesional. Valores que en la actividad cotidiana y en la toma de decisiones sobre la atención a la salud, pueden entrar en colisión y presentar conflictos que hagan surgir determinados dilemas éticos.

Los objetivos formativos de la asignatura son los siguientes:

- Conocer el proceso de atención de enfermería con el fin de utilizarlo posteriormente en la práctica clínica.
- Conocer las obligaciones y las responsabilidades que inciden en el ejercicio profesional de la enfermería.
- Adquirir las habilidades del pensamiento crítico necesarias para actuar en la profesión de manera segura y efectiva.
- Demostrar la capacidad de aplicar un análisis crítico y una valoración rigurosa de las situaciones asistenciales con el fin de ayudar al usuario y/o familia a adoptar las conductas más adecuadas para conseguir su bienestar, partiendo del propio conocimiento y la aplicación de los principios éticos, y en especial respetando los derechos humanos, así como los derechos del usuario.

Competencias

- Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Demostrar que comprende, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Respect diversity in ideas, people and situations.
- Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
2. Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera.
3. Analizar el código ético y deontológico de la enfermería, así como la normativa legal vigente referente a la asistencia sanitaria.
4. Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.
5. Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
6. Analizar situaciones de cuidados enfermeros relacionadas con planteamientos éticos.
7. Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.
8. Demostrar la importancia de la confidencialidad, intimidad y secreto profesional en los cuidados enfermeros.
9. Desarrollar habilidades de aplicación del método científico en las intervenciones enfermeras.
10. Describir los derechos y deberes de los usuarios de los Servicios de salud.
11. Describir los procesos para promover la participación y autonomía del paciente en la toma de decisiones en su proceso de salud-enfermedad.
12. Diseñar estrategias de educación para la salud en pacientes, familias y grupos.
13. Explicar el código deontológico de enfermería.

14. Explicar los conceptos de deontología profesional, bioética, fundamentos del derecho y la legislación española en relación al ámbito sanitario.
15. Explicar los principios éticos implicados en la investigación enfermera.
16. Explicar los principios éticos y bases del consentimiento informado.
17. Identificar en los cuidados enfermeros acciones que respeten los principios de responsabilidad ética, los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
18. Identificar las diferentes etapas del proceso enfermero y su aplicación específica ante las respuestas de las personas en las alteraciones de salud.
19. Identificar las medidas que garanticen el respeto de opiniones, creencias y valores sin emisión de juicios de valor.
20. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda.
21. Identificar los componentes psicosociales de los individuos así como los valores y creencias que lo identifican, como persona autónoma e independiente, a lo largo de su ciclo vital.
22. Identificar los lenguajes estandarizados y las taxonomías enfermeras más utilizadas en relación a los diagnósticos enfermeros, criterios de resultados e intervenciones.
23. Indicar las intervenciones necesarias para mostrar comprensión y respeto hacia la persona como individuo autónomo e independiente.
24. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
25. Reconocer derechos fundamentales de la persona basada en el código deontológico de enfermería.
26. Reflexionar sobre el derecho a la información y participación garantizando la autonomía en la toma de decisiones y la confidencialidad de la información.
27. Resolver problemas enfermeros y problemas de colaboración, utilizando la historia clínica, los diagnósticos enfermeros y los criterios de resultado a conseguir (según el paradigma escogido).

Contenido

El Proceso de Atención de Enfermería (PAE)

Qué es el PAE y cuáles son sus fases.

Beneficios de su praxis.

Qué es el pensamiento crítico y cómo llegar a pensar críticamente.

PAE y modelos enfermeros. Modelo conceptual de Virginia Henderson. Revisión de conceptos.

Fases del Proceso de Atención de Enfermería (PAE)

1. Valoración.

Qué es y en qué consiste la valoración. Fases:

- Recogida de datos.
- Validación de los datos
- Organización de los datos.
- Informe y registro de datos.

2. Diagnóstico.

Aplicación del pensamiento crítico e interpretación de los datos para formular el diagnóstico. Distinguiremos entre:

- Diagnósticos enfermeros
- Problemas de autonomía

- Problemas de colaboración.

3. Planificación.

Qué es y en qué consiste la planificación.

- Establecer prioridades.
- Determinar los objetivos. Características de los objetivos.
- Determinar las intervenciones/ actividades: tipos y características.

4. Ejecución

Qué es y en qué consiste la ejecución de los cuidados enfermeros.

- Preparación para la ejecución.
- Realización.
- Registro.

5. Evaluación

Qué es y qué finalidad tiene el proceso de evaluación.

Cómo evaluar los criterios de resultados y las intervenciones enfermeras.

Evaluación continua del proceso de atención de enfermería hasta la resolución.

Planes de cuidados estándar e individuales. Guías de práctica clínica. Protocolos y procedimientos.

Principios éticos de la profesión enfermera

- Principios de la bioética, valores y actitudes, y su aplicación en la profesión enfermera.

Conocimiento de los documentos de referencia de bioética: Declaración Universal de los Derechos Humanos, Informe Belmont, Declaración de Helsinki, etc.

Identificar las funciones del Comité de Ética Asistencial.

-Competencias de la profesión y códigos deontológicos. Código ético de la enfermería:

Revisión de los códigos deontológicos del Colegio de Enfermeros y Enfermeras de Barcelona y del Consejo Internacional de Enfermería (CIE)

- El profesional de enfermería y el ejercicio de la profesión: Situaciones especiales, dilemas éticos.

Legislación dentro del ámbito sanitario

- Ley General de Sanidad y Ley de Ordenación Sanitaria de Cataluña

- Derechos y deberes de los usuarios de la sanidad en Cataluña. Antecedentes legales y leyes actuales en relación con:

La información sobre la propia salud/proceso de morir dignamente. La intimidad y la confidencialidad de los datos

El consentimiento informado. La historia clínica

Metodología

Las actividades formativas serán las siguientes:

Teoría.

Tiene la finalidad de proporcionar al estudiante los conocimientos y las habilidades necesarias para que, con posterioridad, pueda elaborar y llevar a cabo el Proceso de Atención Enfermero así como trabajar de manera práctica los aspectos éticos implicados en diferentes situaciones de la vida profesional.

Las sesiones se fundamentan en un trabajo interactivo entre el docente y los estudiantes. En este sentido, a lo largo de las sesiones se combinará:

- a) Docencia impartida por el profesor con ejercicios de reflexión y prácticos a realizar en el aula.
- b) Exposiciones por parte de los estudiantes de aspectos vinculados al contenido trabajado en clase y que requerirá, por parte del alumnado, de un trabajo autónomo fuera del aula.
- c) Se considera indispensable la participación activa del estudiante en las actividades propuestas.

Seminarios Especializados (SESP).

A partir de los conocimientos y habilidades trabajadas y adquiridas en las sesiones de teoría en grupo grande, el estudiante trabajará, de manera práctica y en grupo pequeño, todas las fases de la metodología enfermera. El resultado final será la elaboración completa de un proceso de atención enfermero adecuado y reflexionado sobre la base de un caso clínico propuesto. De la misma manera, se trabajarán casos prácticos o situaciones con componentes éticos sobre los que el estudiante tendrá que trabajar, reflexionar y realizar una exposición final.

Los seminarios están planificados para trabajar en grupos de 20-25 estudiantes, con un total de 4 y distribuidos según calendario académico. Los grupos serán definidos por el coordinador de asignatura a principio de curso y se informará a los estudiantes a través del Moodle de la asignatura. La asistencia a los seminarios es obligatoria. La no asistencia repercute negativamente en la nota.

Tutorías individualizadas

Se podrán concertar tutorías específicas contactando previamente por e-mail con el profesor.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
SEMINARIOS ESPECIALIZADOS	24,5	0,98	1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 22, 17, 18, 19, 20, 23, 26, 27
TEORÍA	25	1	1, 3, 8, 10, 11, 13, 14, 16, 15, 21, 22, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25
Tipo: Autónomas			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS/ESTUDIO PERSONAL/ LECTURA DE ARTÍCULOS/INFORMES DE INTERÉS	90,5	3,62	1, 6, 7, 11, 9, 12, 21, 22, 17, 18, 19, 20, 23, 26

Evaluación

Evaluación de la parte teórica:

Evaluación escrita mediante pruebas objetivas.

Supone el 50% de la nota final.

Tiene como objetivo evaluar la adquisición de conocimientos de la asignatura trabajados a través de las sesiones teóricas y se realizará a la finalización de las mismas. Esta evaluación constará de preguntas abiertas de respuesta corta y/o preguntas con ítems de respuesta múltiple (tipo test) sobre los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la asignatura. En este último caso, las preguntas con ítems de respuesta múltiple contendrán 4 opciones de respuesta. Los errores restan según la siguiente fórmula: $x = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$ donde n es el número de opciones de respuesta.

Es necesario tener una nota mínima de 5 para hacer la media ponderada.

Evaluación de los Seminarios Especializados:

Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas.

Supone el 30% de la nota final.

Elaboración y entrega de un Proceso de Atención de Enfermería a partir de casos propuestos en los Seminarios

Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas.

Supone el 20% de la nota final.

Exposición y defensa oral del Proceso de Atención de Enfermería del caso propuesto en los Seminarios y de los casos con componentes éticos.

Las evaluaciones se realizan a través de las rúbricas elaboradas a tal efecto y que serán colgadas en elMoodle al inicio de los seminarios.

La asistencia a los seminarios es obligatoria. Por cada falta de asistencia a los seminarios habrá una reducción de 1 punto de la nota final de los seminarios. Si un estudiante falta a 3 seminarios o más, será excluido del trabajo en grupo y se le computará como No Evaluable en las notas que corresponden a los seminarios.

Es necesario obtener una nota mínima de 5 para hacer la media ponderada.

OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final de la asignatura es el sumatorio de las calificaciones de las actividades de evaluación propuestas. El requisito para hacer este sumatorio es haber obtenido una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en la evaluación escrita mediante pruebas objetivas que supone el 50% de la nota y en la evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas. La no superación de alguna o de todas estas partes implica la no superación de la asignatura.

Se entenderá por No Evaluable aquel estudiante que no se haya presentado a alguna o ninguna de las actividades evaluables (a la evaluación escrita mediante pruebas objetivas que supone el 50% de la nota, exposición y defensa de los trabajos del PAI requerido en los seminarios), que no haya entregado el trabajo escrito del PAI requerido en los seminarios, y/o con 3 o más faltas de asistencia a los Seminarios Especializados. En caso necesario, la equivalencia numérica de un No Evaluable es de cero.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continuada podrán presentarse a una prueba de recuperación. Para participar en la recuperación, el alumnado ha de haber estado previamente evaluado en un conjunto de actividades el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura (artículo 112 ter. de la normativa de evaluación de la UAB).

El estudiante tiene derecho a la revisión de las pruebas de evaluación. Para ello, se concretará la fecha en el Moodle.

Según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación, las calificaciones serán:

Del 0 a 4,9 = Suspenso

Del 5,0 al 6,9 = Aprobado

Del 7,0 al 8,9 = Notable

Del 9,0 al 10= Excelente

Cuando el estudiante no se presente a alguna o a ninguna de las actividades de evaluación planificadas= No Evaluable

El tratamiento eventual de casos particulares se realizará a partir de una comisión docente configurada a tal efecto donde se evaluará la situación particular del estudiante y se tomaran las decisiones más adecuadas.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación escrita mediante pruebas objetivas	50%	3	0,12	8, 10, 11, 13, 14, 16, 15, 21, 22, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 27
Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas	30%	4	0,16	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 21, 17, 18, 19, 23, 26, 27
Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas	20%	3	0,12	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 12, 19, 26, 27

Bibliografía

Bases metodológiques:

1. Alfaro R. Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería: un enfoque práctico para un pensamiento centrado en los resultados. 4^a ed. Barcelona: Elsevier;2009.
2. Alfaro R. Aplicación del proceso enfermero: fomentar el cuidado en colaboración. 5^a ed. Barcelona: Masson; 2003.
3. Bulechek G, Butcher H, McCloskey J. Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). 7^a ed. Madrid: Elsevier; 2018
4. Johnson M, Moorhead S, Bulechek G, Butcher H, Maas M, Swanson E. Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. 3^a ed. Barcelona: Elsevier;2012.
5. Luis MT, Fernández C, Navarro MV, De la teoría a la práctica: el pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. 2^aed. Barcelona: Masson; 2005.
6. Luis MT. Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica. 2^a ed. Barcelona: Elsevier-Masson; 2013.
7. Luis MT. Enfermería Clínica. Cuidados enfermeros a las personas con trastornos de Salud. Barcelona:Wolters Kluwer, 2015.
8. Marriner-Tomey A, Raile M. Modelos y Teorías en enfermería. 6^a ed, Madrid: Elsevier; 2007.
9. Moorhead S, Johnson M, Maas M. Clasificación de resultados de enfermería (NOC). 4^a ed. Madrid: Elsevier; 2018.
10. Nanda Internacional. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2018-2020. Madrid:Elsevier; 2019.
11. Rifà R, Olivé C, Lamoglia M. Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. Barcelona:Elsevier; 2012.
12. Tellez S, García M. Modelos de cuidados en enfermería NANDA, NIC y NOC. México DF: Mc Graw-Hill Interamericana; 2012.

Bases ètiques:

1. Antón Almara P. Ética y legislación en enfermería. Barcelona: Masson; 2000.

2. Cortina A, Torralba MJ, Zurgasti J. Ética y legislación en enfermería: análisis sobre la responsabilidad profesional. Madrid: Mc Graw-Hill/ Interamericana de España; 1997.
3. Davis AJ, Tschudin V, de Raeve L. Ética en enfermería: conceptos fundamentales de su enseñanza. Madrid: Triacastela; 2009.
4. Fry ST, Johnstone MJ. Ética en la práctica de enfermería: una guía para la toma de decisiones éticas. México: Manual Moderno; 2010.
5. Gafo, J. Ética y legislación en enfermería. Madrid: Universitas; 1994.

Pàgines web d'interès:

NANDA International [sede web]. Disponible a www.nanda.org

Antón Almara P. Ética y legislación en enfermería. Barcelona: Masson; 2000.

Ayuso Murillo D, Grande Sellera RF. La gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias. Madrid: Diaz de Santos; 2006

Abedis Donabedian. Instituto Universitario UAB [sede web] Barcelona:fadq.org. Disponible en: www.fadq.org

Col.legi Oficial Infermeres i Infermers de Barcelona [sede web]. Disponible en: www.coib.cat

Fundació Victor Grífols i Lucas [sede web]. 2009. Disponible en: fundaciongrifols.org

Generalitat de Catalunya, Departament de Salut [sede web]. Disponible en: www.gencat.cat

Institut Borja de Bioètica [sede web]. Disponible en: www.ibbioetica.org/es